

## Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 17802

**Origen:** Cámara Representantes - Señorable, Pedro

**Análisis:** Sustitúyanse los incisos segundo, tercero y cuarto del artículo 9º de la ley 16.105, de 23 de enero de 1990, en la redacción dada por la ley 16.324, por los siguientes: "Los representantes de los productores granjeros serán designados cada cuatro años de la siguiente forma: uno por la Confederación Granjera del Uruguay, otro por la Comisión Nacional de Fomento Rural, otro por las Cooperativas Agrarias Federadas y el cuarto en representación de los productores granjeros de los departamentos de Salto, Paysandú y Artigas. EN este último caso, el representante será designado, en forma directa, mediante voto secreto, por los productores de los citados departamentos, registrados en las Oficinas respectivas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Lo dispuesto en el inciso anterior tendrá aplicación en la próxima renovación de autoridades de la Junta Nacional de la Granja, y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tendrá a su cargo la reglamentación y realización del acto electoral previsto.

**Título:** JUNTA GRANJA (NACIONAL). REPRESENTANTES PRODUCTORES GRANJEROS. ELECCION. REGIMEN. MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-09-2001	CRR	1524/2001	<b>Entrada a Cámara de Representantes.</b>
05-09-2001	CRR	1524/2001	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:0 Página:5 Diario:2975 GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
05-09-2001	CRR	1524/2001	<b>Texto proyecto inicial.</b> Tomo:0 Página:5 Diario:2975
06-09-2001	CRR	1524/2001	<b>Recepción por parte de Div.Comisiones.</b>
06-09-2001	CRR	1524/2001	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.717/0 HTML PDF JUNTA NACIONAL DE LA GRANJA. Se modifica su integración.
06-09-2001	CRR	1524/2001	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
11-09-2001	CRR	1524/2001	<b>Se da cuenta en comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 88.
18-09-2002	CRR	1524/2001	<b>Tratamiento en comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 141. Se determina invitar para una próxima reunión, autoridades de la Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA) y del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
05-11-2002	CRR	1524/2001	<b>Tratamiento en comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 150.
10-06-2003	CRR	1524/2001	<b>Tratamiento en comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 174. Se acuerda recibir al próximo martes 17 al señor Representante Pedro Señorable, autor del proyecto.
17-06-2003	CRR	1524/2001	<b>Tratamiento en comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 177. Se recibe al señor Representante Pedro Señorable, autor del proyecto. Asimismo, concurren los señores Representantes Castromán, Falero, Fonticiella, Graña, Mello, Molinelli, Silveira y Trivel, quienes brindan su opinión sobre el proyecto de ley a estudio.
08-07-2003	CRR	1524/2001	<b>Comisión posterga su tratamiento.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 181.
09-09-2003	CRR	1524/2001	<b>Tratamiento en comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 192. Se delibera en general sobre el proyecto de ley.
17-09-2003	CRR	1524/2001	<b>Tratamiento en comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 195. Se recibe al señor Presidente de la Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA), ingeniero agrónomo César Mari quien brinda su opinión sobre dicha iniciativa.
07-10-2003	CRR	1524/2001	<b>Comisión posterga su tratamiento.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 197.
14-10-2003	CRR	1524/2001	<b>Tratamiento en comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 200. Se delibera en general sobre el proyecto de ley.
14-02-2005	CRR	1524/2001	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Art. 147
14-02-2005	CRR	1524/2001	<b>Div.Comisiones remite a Trámite.</b>
22-02-2005	CRR	1524/2001	<b>Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo.</b> Tomo:0 Página:16 Diario:3239
14-03-2005	CRR	1524/2001	<b>Recepción por parte de Archivo.</b> Folios: 13
12-04-2005	CRR	1524/2001	<b>Por resolución del Cuerpo se retira del archivo.</b> Tomo:0 Página:48 Diario:3251
13-04-2005	CRR	1524/2001	<b>Recepción por parte de Div.Comisiones.</b>
13-04-2005	CRR	1524/2001	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.170/0 HTML PDF JUNTA NACIONAL DE LA GRANJA. Se modifica su integración.
13-04-2005	CRR	1524/2001	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
03-05-2005	CRR	1524/2001	<b>Se da cuenta en comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 5.

<b>Fecha</b>	<b>Cuerpo</b>	<b>Carpetas/Año</b>	<b>Trámite</b>
17-02-2010	CRR	1524/2001	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b> GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
17-02-2010	CRR	1524/2001	<b>Div.Comisiones remite a Trámite.</b>
18-02-2010	CRR	1524/2001	<b>Se eleva a la Div.Comisiones</b> De acuerdo al artículo 147, inciso primero del Reglamento de la CRR, se archiva.
02-03-2010	CRR	1524/2001	<b>Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo.</b> Tomo:0 Página:17 Diario:3630